

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

**ORDEN de 29 de marzo de 1993, por la que se adjudica el suministro de: «Software y Hardware para comunicación redes locales periféricas»**  
Expte. Núm. 12-01-711A-626-0015-93.

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del suministro de «Software y Hardware para comunicación redes locales periféricas» Expte. Núm. 12-01-711A-626-0015-93 por el sistema de Concurso Público, a la vista de la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

**ORDENO:** Adjudicar el suministro de: «Software y Hardware para comunicación redes locales periféricas», a la empresa El Corte Inglés, S.A. en la cantidad de catorce millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos pesetas (14.758.800 pesetas), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 29 de marzo de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

**ORDEN de 16 de Mayo de 1993, por la que se adjudica la Obra de: «Bosquete ornamental en Montánchez».**  
Expte. Núm. 05.01.0916.

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra de «Bosquete ornamental en Montánchez» Expte. Núm. 05.01.0916 por el sistema de Contratación Directa, a la vista de la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Ordeno: Adjudicar la Obra de: «Bosquete ornamental en Montánchez», a la empresa Antonio Balumbar Prior en la cantidad de ocho millones setecientos setenta mil pesetas (8.770.000 pesetas), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,83992359 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de mayo de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

**ORDEN de 19 de mayo de 1993, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Abastecimiento a Peraleda de San Román y Garvín. Conducciones».**

Para la ejecución de la obra: «Abastecimiento a Peraleda de San Román y Garvín. Conducciones», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 22 de mayo de 1992, y realizada una primera Información Pública con fecha de Orden 30 de noviembre de 1992 (D.O.E. núm. 97 de 15 de diciembre), conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un nuevo periodo de Información Pública, que complementa el anterior por tratarse de nuevos afectados, por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso, indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez

Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad), donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, a 19 de mayo de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo  
y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: ABASTECIMIENTO A PERALEDA DE SAN ROMÁN Y GARVÍN. COMBUCCIONES  
TERMINO MUNICIPAL: PERALEDA DE SAN ROMÁN.

RELACION DE AFECTADOS

POC.	PROPIETARIO	CERRAMIENTO	ML. CTO.	CULTIVO	M2 EXPROP.
2	544-b Florencio Montero Moreno	-	-	Labor.	280
2	580 Fco. Serrano Fuentes	-	-	"	40
2	552 Andres Braserero Arroyo	-	-	Olivar	60
2	553 Milagros Santos Arroyo	-	-	"	90
2	560 Soledad Martín Cebrian Pared.	-	12	"	420
2	627 Andres Braserero Arroyo	-	-	"	120
2	628 Benigno Santos Carbonero	-	-	Olivar-higuera	90
2	583 Joaquin Díaz León	-	-	Pastos	240
2	587 Felix Carbonero Fuentes	-	-	Cereal-Higuera	60
2	23 Josefa Piedad Martín León	Alambrada	12	"	360
2	27 Marcos León Martín	-	-	Higueras	180
2	33-a Jose Espuela Redondo	Alambrada	12	Olivos (Plantones)	120
2	34 Gregorio Espuela Bravo	-	-	Higuera	90
2	35 Jose Espuela Redondo	-	-	"	90
2	38 Leandra Martín Santos	-	-	"	150
2	39 Emilio Montero León	-	-	Labor-Pastos	360
2	40 Estefania Moreno Montero	-	-	Labor	420
2	42 Isidora Jover Martín	-	-	"	120

2	78	Juan Jover Martín	-	-	-	Labor-Pastos	42
2	79	Pedro León Espuela	-	-	-	Labor	30
2	80	Juan Martín Masa	-	-	-	Labor-Pastos	30
2	81	Alfonso Moreno Santos	-	-	-	Labor	150
2	82	Isidro Carbonero Martín	-	-	-	Labor-Pastos	180
2	83	Casimiro Santos Braseró	-	Alambrada	12	Labor	210
2	84	Fausto Fuentes Martín	-	-	-	Labor	120
2	85	Julian León Braseró	-	-	-	"	120
2	86	Benigno Santos Carbonero	-	Alambrada	12	"	270
2	87	Gloria Bravo Moreno	-	-	-	"	240
2	168	Ceferino Martín Carbonero	-	-	-	Pastos	300
2	169	Manuel Sanchez León	-	-	-	"	60
2	170	Javier León Bravo	-	-	-	"	90
2	171	Eustaquia Carbonero Espuela	-	-	-	"	120
2	172	Angel León León	-	-	-	"	120
2	173	Andres Braseró Arroyo	-	-	-	"	150
2	174	Pedro Montero León	-	-	-	"	210
2	181	Agustín León León	-	-	-	Olivar	300
2	185	Josefa León Braseró	-	-	-	Monte Bajo	390
2	188	Dionisio León León	-	-	-	"	930
2	192	Pedro Santos Montero	-	-	-	"	180
2	193	Jorge Montero Martín	-	-	-	"	90
2	191	Matilde Martín Fernandez	-	-	-	Olivar	90
2	202	Pedro Montero Moreno	-	-	-	Monte Bajo	390
2	389	Florencia García Glez.	-	-	-	Olivar	300
2	406	Florencio Montero Moreno	-	-	-	Monte Bajo	985
2	318	Desconocido	-	-	-	"	300
2	332	Miguel Bravo Redondo	-	-	-	"	2.400
2	372	Celia Fdez. Santos	-	-	-	Pastos	750
2	411	Tiburcio Martín Martín	-	-	-	Monte Bajo	480
2	216	Gerónimo Díaz Carbonero	-	-	-	"	880
2	216bis	Desconocido	-	-	-	"	720
2	67	Mariano Lozoyo Sanz	-	-	-	"	700